

A Quien Corresponda:

El Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima (IFEEMAN), Le Envía Un Afectuoso Saludo, Y Así Mismo Informarle Con Fundamento En El Artículo 29, Fracción **XXXVII** De La Ley de Transparencia Y Acceso A La Información Pública, Esta Dirección Manifiesta, Que Se Lanza Convocatorias, Para El Carnaval, Así Como El Certamen De La Elección De Reina y Rey De La Alegría, De Igual Manera Se Buscan Los Patrocinadores Para La Realización De Los Eventos Antes Mencionados Debido A Situación De Pandemia, Durante El Periodo Correspondiente Al 3er Trimestre Del Año 2020, **No Se Generó Información que Reportar.**

Se Extiende La Presente Con El Objeto De Publicarse En El Portal De Transparencia Y Acceso A La Información Pública.

Sin Más Por El Momento, Agradezco Su Atención, Quedando A Sus Órdenes.

---

**“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”  
¡Por amor a Manzanillo, hagamos historia!**

Av. Elías Zamora Verduzco No. 2211, Col. Salagua, C.P. 28867 Manzanillo, Colima Tel. 33 55880

Email: [fiestasmanzanillo@hotmail.com](mailto:fiestasmanzanillo@hotmail.com)